



Provincia de Corrientes
Poder Judicial
Servicio Administrativo Financiero

LICITACIÓN PÚBLICA N° 5-2024 EXPTE. N° E-444-2024

ACLARATORIA N° 1

Atento a consultas recibidas referidas al Pliego de Condiciones Particulares (PCP) se aclara:

Pregunta 1: ¿Tanto los escritorios que quedan en Saladas como los de ONABE tienen que entregarse armados?

Respuesta: Todos los bienes deben ser entregados **desarmados** en el depósito de Suministros sito en Av. Chacabuco N° 2080 de esta ciudad; la empresa deberá contar con personal especializado para el armado de los mismos en nuestras instalaciones, previa coordinación de fecha y horario con el servicio Suministros al celular +54 379 459-1488, incluyendo dicho costo en la cotización.

Pregunta 2: ¿Hay anticipo financiero?

Respuesta: El pliego no establece anticipo financiero. En el caso de que su propuesta lo requiera, el mismo será evaluado al momento del análisis de las ofertas. Todo anticipo financiero debe ser respaldado mediante póliza de caución por el importe anticipado.

Pregunta 3: ¿Qué modelo de silla giratoria cumple con las condiciones establecidas por el pliego?

Respuesta: Podrán cotizar varios modelos que se ajusten a las características solicitadas, nuestro consejo es que cotice todas: una oferta principal e incluir las otras como alternativas, cada una con sus respectivos valores y especificaciones técnicas, ya que al momento de la adjudicación todas son sometidas a una evaluación. (Artículo 8° inciso e) del PCP) *se podrá cotizar voluntariamente y en forma separada "alternativas" a los renglones.*

Corrientes, 26 de abril de 2024.